

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-4238

DON JUAN ANTONIO REYES CUADRADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD (CÓRDOBA), HACE SABER QUE:

En cumplimiento del artículo 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el período de información pública, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de fecha 10 de septiembre de 2024, sobre el expediente de Modificación de Crédito (GEX 3650/2024) número 09/2024, en modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales (n.º 3/2024), en los siguientes términos:

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS – 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	MC: Suplemento de crédito
[011-91300] Amortización préstamos LP de entes fuera del sector público	36.237,82

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS – 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Financiación: RT ^a GG
[870.00] Remanente de Tesorería para gastos generales	36.237,82

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Código Seguro de Verificación (CSV): A872 242A 0C04 2C89 608C Fecha Firma: 25-10-2024 07:55:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A872242A0C042C89608C

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pedro Abad, 18 de octubre de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): A872 242A 0C04 2C89 608C **Fecha Firma:** 25-10-2024 07:55:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma automática



A872242A0C042C89608C